

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA COMERCIAL IMPORTADORA BESTTRONIC CIA. LTDA. CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL DOS MIL TRECE.- En Guayaquil, a los veinticinco días de marzo del dos mil Trece, a las 11h00, en el inmueble ubicado en Clemente Ballén 1032 y 6 de Marzo, se reúne los Socios de la compañía COMERCIAL IMPORTADORA BESTTRONIC CIA. LTDA., a saber: señora MERCEDES LUCRECIA LEON MOLINA, propietaria de Seiscientas cuarenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, señorita MARIA ALEJANDRA IZQUIERDO LEON, propietaria de ochenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y señor ALEJANDRO MEDARDO IZQUIERDO LEON, propietario de ochenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los socios aceptan, por unanimidad, celebrar esta junta general, amparado en lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente asunto, sobre la cual manifiesta estar debidamente informado: 1.- **Conocimiento y Aprobación del Balance Final.**- Preside esta junta la señora MERCEDES LUCRECIA LEON MOLINA y actúa como secretario ad-hoc el Sr. ALEJANDRO MEDARDO IZQUIERDO LEON, quien en este acto acepta la designación efectuada. El Presidente dispone que se elabore la lista de socios asistentes y sus participaciones, hecho lo cual y constatada la concurrencia del total del capital pagado, declara válidamente constituida esta Junta General. Enseguida se pasa a tratar el único punto, para lo cual se hace entrega a los socios de un ejemplar del Balance General Final cortado al 31 de diciembre del 2012, el que luego del estudio y explicaciones de rigor es aprobado, por unanimidad, por la junta general. Concluidos los asuntos a tratar, el Presidente dispone que se redacte el acta, hecho lo cual se da lectura de la misma y se la aprueba por unanimidad, dejándose constancia que los documentos del expediente de esta junta son la lista de participaciones y socios, el Balance General Final cortado al 31 de diciembre del 2012, terminando la sesión a las 12h00 y firmando el acta todos los asistentes. F) MERCEDES LUCRECIA LEON MOLINA, Presidente de la Junta, socia; F) MARIA ALEJANDRA IZQUIERDO LEON, socia; F) ALEJANDRO MEDARDO IZQUIERDO LEON, Secretario Ad-Hoc. Lo certifico que es fiel a su original. _____



ALEJANDRO IZQUIERDO LEON
Secretario Ad-Hoc